

CIA. DE TRANSPORTE URBANO "LUZ DEL CAMINO"

INFORME

INFORME QUE PRESENTA ANTE LA JUNTA GENERAL DE ASAMBLEISTAS POR PARTE DEL COMISARIO LORENZO TRONCOSO COELLO DEL AÑO 2010.

Al recibir del señor Gerente el balance correspondiente al ejercicio económico administrativo del año 2010 he procedido a revisar los comprobantes de ingresos – egresos y estado del balance de la cuenta CTE., que la Compañía mantiene en el Banco Pichincha Agencia Buena Fe, también se constató en el Libro Mayor General de la Cía., el mismo que fue elaborado por el señor Contador Javier Herrera Guerrero; encontrándose todo en conformidad y de acuerdo al movimiento que a su vez presenta al señor Gerente Jacinto Medina Carbo.

Sugiero a los accionistas que cancelen todas las cuentas pendientes y estar al día en sus obligaciones y así poder concretar los proyectos tranzados en el ejercicio económico del 2011 en beneficio de la Cía.

Este informe debe ser presentado en la Superintendencia de Compañías adjuntándose los balances correspondientes con el fin de estar al día de acuerdo con lo que estipula la Ley.

Es todo en cuanto puedo informar con lo relacionado al examen realizado para el efecto. Atte.

EL COMISARIO DE LA CIA. DE TRP. "LUZ DEL CAMINO"

Lorenzo Troncoso Coello
Lorenzo Troncoso Coello

